



Código ético del cetrero

*Consejo de Cetrería del MCU **

* Pendiente de resolución

La Cetrería es el arte cinegético tradicional de cuidar y adiestrar Aves de presa para cazar animales silvestres libres en su medio.

El siguiente código ético ha sido redactado por un grupo de personas experimentado en Cetrería, pertenecientes al *Consejo de Cetrería del MCU**. Pretende avanzar en el camino hacia la excelencia en la práctica de la Cetrería. Su contenido se ve ampliado en el *Manual básico y ético de Cetrería*, editado por Avium con el apoyo del Ministerio de Cultura (2011).

Este documento ayuda a cualquier principiante en Cetrería o en el manejo de Aves de presa. Sirve de recordatorio a aquellos que ya practican Cetrería o que ya poseen Aves de presa. También informa a cualquiera que esté interesado en conocer las normas principales que establecemos en el cuidado de nuestras aves. Muestra a aquellos que no aprueban o no comprenden las razones por las cuales se manejan Aves de presa, que nosotros siempre tenemos en mente el mayor bienestar de las aves.

Dado el carácter dinámico de la Cetrería, el presente texto está sujeto a futuras actualizaciones.

El presente Código ético del Cetrero, aún sirviendo como referencia en el camino a la excelencia de la cetrería, no pretende ser vinculante ni de obligado cumplimiento para practicarla.

I) Antes de tener un ave de presa

1. Acompaña a alguien con experiencia en el manejo de aves rapaces para conocer las implicaciones que conlleva mantener un ave sana. Sopesa durante el tiempo que sea necesario si estás preparado y con recursos suficientes antes de adquirir un ave.
2. Fórmate e infórmate. Acude a un buen curso de Cetrería, hazte miembro de una asociación acreditada, busca el consejo de un cetrero experimentado. Como complemento, consulta libros y videos sobre el tema. Desconfía y contrasta la información que puedas encontrar en Internet.
3. Anticípate. Ten preparado todo (utillaje, vehículo, coto de caza, organización del trabajo para tener tiempo disponible...) antes de hacerte con un ave.
4. Prepara con tiempo las instalaciones; Han de estar protegidas contra perros, zorros, gatos, ratas, etc. y humanos. Deben tener adecuada protección de las condiciones climatológicas, estar libres de humedades y contar con fácil desinfección. Todas las zonas han de ser visibles desde el exterior, en los casos de cámaras aisladas mediante



trampillas o espejos. Los habitáculos para aves sueltas o no entrenadas deberían tener un sistema de doble puerta de acceso para prevenir escapes. Las ventanas, tejados y equipamientos deben ser diseñados de forma que no produzcan heridas en las aves. Durante la muda es preferible que las aves no estén atadas.

El diseño de las instalaciones debe ser tal que minimice la contaminación de la comida por deyecciones. Debe advertirse el peligro de que las aves coman antiguos restos de carne.

5. El equipamiento del ave ha de ser apropiado a su especie y tamaño, priorizando confort y seguridad. Se recomienda el empleo de muñequeras tipo aylmeri. En temporada de caza se llevarán pihuelas de caza sin ojal. Son esenciales las inspecciones y revisiones regulares del utillaje de Cetrería. Debe considerarse el peligro de manejar y equipar prematuramente aves jóvenes cuyos huesos no han terminado de calcificar. Cerciórate que la caperuza no le causa molestias ni en los ojos ni al comer.
6. Un suministro de agua clara y fresca debe estar disponible regularmente para las aves.
7. Una comida variada, higiénicamente conservada y continuamente disponible debe estar preparada antes de obtener un ave. La comida debe ser fresca y libre de perdigones (plomo). Valora si necesitas el habitual arcón congelador.
8. En cualquier momento (aparte de la temporada de caza), un ave puede necesitar ser trasladada. El alcahaz o caja de transporte ha de permitir que el ave pueda permanecer erguida de una forma relajada, sin tocar sus paredes. Debe mantener el suficiente grado de oscuridad para permitir que el ave este en calma. Durante las estaciones calurosas es fundamental evitar la exposición de las aves a altas temperaturas. Es mejor transportarlas en ayunas. Un ave gorda y nerviosa es más propensa al stress.
9. Selecciona la especie y el sexo del ave en función de la normativa vigente en tu Comunidad Autónoma, de tu experiencia, y de tu cazadero.
10. Antes de adquirir tu ave localiza a un veterinario especializado en Aves de presa. Según la hayas adquirido deberás realizar un completo chequeo para verificar el estado en el cual la recibes del criador/anterior propietario.
11. Contrasta el origen del ave que vas a adquirir. Asegúrate que reúne todos los requisitos legales y está perfectamente identificada (anilla cerrada, microchip,...) y documentada.
12. Si eres criador se consciente de las necesidades del mercado y no produzcas aves innecesarias. Esfuérate en producir aves sanas y de calidad. Asegúrate de que los potenciales compradores están convenientemente preparados y experimentados para mantener sus propias aves.



II) El cetrero y sus aves

1. Ten el mayor respeto y atención hacia tu ave, anteponiendo su bienestar al tuyo propio.
2. El stress en el amansamiento inicial debe ser minimizado al máximo.
3. Informa a las autoridades competentes de la tenencia de tu ave. Tenla bien identificada y a ser posible con tu teléfono para, en caso de pérdida, agilizar su recuperación.
4. Minimiza los riesgos para evitar perder a tu ave. Si llegara el caso, haz todo lo que te esté en tu mano para recuperarla.
5. No tengas más aves de las que puedas atender en óptimas condiciones.
6. Revisa periódicamente el utillaje de cada ave. Limpia y desinfecta los posaderos, revisa muñequeras, pihuelas, tornillo, lonja...

III) El cetrero y la caza

1. Antes de volar un ave se debe obtener siempre el permiso del titular del terreno, así como todos los documentos requeridos por la normativa vigente. Cerciórate de que no molestas a terceras personas.
2. Hay que esforzarse en asegurar que el ave capture presas permitidas.
3. Los grupos de cetreros tomarán las precauciones adecuadas cuando un ave es volada en la proximidad de otra. Por lo general solamente un ave debería ser soltada a un tiempo. Infórmate de si hay otros cetreros volando en la zona.
4. Disfruta del lance aunque tu ave acabe fallando la presa.
5. Admira y respeta a las presas que escapan y aprende para el próximo lance.
6. Acorta el sufrimiento de las presas.
7. Se noble en la caza, dando oportunidades a la presa. Dignifica a tu ave y a su presa, buscando el lance difícil, que es el más bello.
8. Ayuda a conservar el entorno natural en su sentido más amplio. Deja el campo mejor de cómo lo encontraste.
9. Aprende a identificar las especies que pueblan tu coto de caza.
10. Al finalizar el día de caza, las aves deben ser alimentadas, si es necesario secadas y colocadas en un lugar seguro antes de atender otras necesidades o a uno mismo.



IV) El cetrero y los demás

1. La Cetrería constituye en España un Patrimonio Cultural reconocido por la UNESCO. Asume tu responsabilidad como transmisor de buenas prácticas a las generaciones venideras.
2. Ayuda a otros cetreros cuando éstos lo necesiten. Se proactivo en tu asociación cetrera. Aporta tu tiempo, trabajo y experiencia por el bien de la Cetrería.
3. Busca mantener tradiciones, estando también abierto a las mejoras técnicas.
4. Cuida la imagen que das de la Cetrería. Busca antes su bien que tu visibilidad. Si tu ave no está en buenas condiciones, no la presentes en eventos públicos. Intenta derivar las declaraciones públicas hacia un interlocutor consensuado por el colectivo. Cuida tanto tu forma de expresarte como tu indumentaria.
5. En caso de realizar escapes busca que el lance sea lo más parecido posible a la caza real.
6. No animes al profano a ser cetrero. Guía e instruye a quien lo haya decidido por sí mismo tras meditarlo.
7. Se prudente, amable, conciliador, dialogante y educado con todos, cetreros y profanos compartan o no tus ideas.
8. Colaborar con otros compañeros para mejorar la imagen de la Cetrería, divulgando al mismo tiempo el presente código ético entre todos aquellos que lo desconozcan.

V) El Cetrero y la Ley

1. Conoce, respeta y haz respetar las leyes, denunciando su incumplimiento.
2. Colabora con las Autoridades competentes.
3. Cumple con tus deberes como cetrero para que puedas defender tus derechos.
4. Denuncia las deficiencias en el manejo de las aves.
5. Facilita las revisiones que deban tener tus aves ante la administración.
6. Sugiere nuevas ideas que ayuden a practicar la Cetrería en el marco de la Excelencia.